

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

- **Efectivo y equivalentes**

**Fondos Fijos**

Representa el importe del efectivo disponible para solventar gastos menores en los Hospitales, Centro de Especialidades Odontológicas y Oficinas Centrales, los cuales son reembolsados con la presentación de los comprobantes correspondientes

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Fondos Fijos</b>		
Hospital de Ginecología y Obstetricia (Subdirección Administrativa)	45,014 82	0 00
Hospital para el Niño (Subdirección Administrativa)	56,960 97	0 00
Centro de Especialidades Odontológicas (Subdirección Administrativa)	10,000 00	0 00
Oficinas Centrales Fondo Fijo de Caja (Dirección General)	42,000 00	1,980 00
<b>Total</b>	<b>153,975.79</b>	<b>\$ 1,980.00</b>

**Bancos**

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, al 31 de marzo del 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Bancos</b>		
HSBC México S A	63,476 76	63,476 76
Banco Mercantil del Norte, S A	301,609 04	23,648,454 58

Banco Scotiabank	968,059 38	77,510 57
Banco Regional de Monterrey	47,716,983 69	67,178,138 50
Banco Santander México, S A	1,651,272 30	814,312 08
<b>Total</b>	<b>50,701,401.17</b>	<b>\$91,781,892.49</b>

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de este rubro al 31 de marzo del 2021 y 2020, se integra principalmente de inversiones financieras a corto plazo, y cuentas por cobrar a corto plazo, integrándose de la siguiente manera

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inversiones Financieras a corto plazo	39,670,909 21	17,552,607 02
Cuentas por cobrar a corto plazo	329,020,794 23	329,020,794 31
Deudores por cobrar a corto plazo	776,984 45	202,900 84
<b>Total</b>	<b>369,468,687.89</b>	<b>346,776,302.17</b>

- **Inversiones Financieras a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de marzo del 2021 y 2020, se integra por los siguientes conceptos

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Banco Mercantil del Norte, S A	28,585,231 83	5,065,548 70
Interacciones Casa de Bolsa, S A de C V	10,700,398 80	10,618,889 10
Scotiabank Inverlat, S A	0 01	1,487,125 17
Banregio	385,278 57	381,044 05
<b>Total</b>	<b>39,670,909.21</b>	<b>17,552,607.02</b>

- **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, se integra por los siguientes conceptos

<b>2021</b>	<b>2020</b>
-------------	-------------

Instituto de Salud del Estado de México	328,997,148 89	328,997,148 89
Otros	23,645 34	23,645 42
<b>Total</b>	<b>329,020,794.23</b>	<b>329,020,794.31</b>

El saldo pendiente de cobro con el Instituto de Salud de México, corresponde a los servicios prestados a los afiliados al Seguro Popular. El rubro de otros incluye la cuenta pendiente a Axa seguros por concepto de seguro escolar.

Antigüedad	30 días	60 días	90 días
Instituto de Salud del Estado de México	0 00	0 00	328,997,148 89
Otros	0 00	0 01	23,645 33
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.01</b>	<b>329,020,794.22</b>

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios**

Al 31 de marzo del 2021 y 2020 no se tienen Derechos a recibir Bienes o Servicios

- **Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventario)**

### Almacén

31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue

	2021	2020
Medicamentos	2,254,936 83	2,551,780 86
Materiales de Curación	8,632,164 19	14,415,252 98
Material de Laboratorio	6,124,925 71	8,245,287 89
Aseo y varios	246,268 37	735,382 98
Papelería	1,112,120 95	1,347,259 49
Material dental	391,568 25	2,603,827 25
Ropa	987,057 94	7,701,162 34
Mantenimiento	27,626 14	222,177 13
<b>Total</b>	<b>19,776,668.38</b>	<b>37,822,130.92</b>

*Handwritten signature and initials.*

- **Inversiones Financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde al Fideicomiso para los Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, en Banco Interacciones, S A con un número del contrato 7229 Al 31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue

	2021	2020
<b>Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</b>		
Cambias tus placas por vida Cta 520	34,735,421 00	50,885,653 59
Un compromiso de peso Cta 521	1,155,499 57	1,138,389 85
Capital Fideicomiso Cta.706	7,915,980 80	7,860,993 17
<b>Total</b>	<b>43,806,901.37</b>	<b>59,885,036.61</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007, con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A C a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales

Los bienes muebles e inmuebles del Instituto se registran a su costo adquisición, tratándose de bienes con un costo menor a 70 UMAS, se consideran bienes no capitalizables, la depreciación histórica y la depreciación por revaluación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando los siguientes porcentajes de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México

Concepto	2021
Vehículos	10 %
Equipo de cómputo	20 %
Mobiliario y equipo de oficina	3 %
Edificios	2 %
Máquina y equipo de hospitales	10 %

C  




Al 31 de marzo de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue

		<b>TOTAL</b>			
<b>Inversión</b>		<b>Histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Terrenos		24,392 60	24,149,501 85	24,173,894 45	24,173,894 45
Edificios		151,619,070 32	236,136,193 24	387,755,263 56	387,755,263 56
Mobiliario y Equipo de Oficina		6,102,360 19	263,779 15	6,366,139 34	6,366,139 34
Equipo de Cómputo		11,125,864 98	0 00	11,125,864 98	11,125,864 98
Mobiliario y Equipo de Hospitales		313,196,730 24	5,640,350 47	318,837,080 71	318,837,080 71
Equipo de Transporte		2,843,520 00	52,257 74	2,895,777 74	2,895,777 74
<b>Total Inversión</b>	de	<u>484,911,938 33</u>	<u>266,242,082 45</u>	<u>751,154,020 78</u>	<u>751,154,020 78</u>
Depreciación Acumulada		-340,486,287.69	-233,345,819 78	-573,832,107 47	-567,121,562 59
<b>Bienes Muebles e Inmuebles Neto</b>		<u><b>144,425,650.64</b></u>	<u><b>32,896,262.67</b></u>	<u><b>177,321,913.31</b></u>	<u><b>184,032,458.19</b></u>

Con fecha 11 de noviembre de 2002, se celebró convenio de Transferencia de bienes muebles e inmuebles entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México ( DIFEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), mediante el cual el DIFEM se compromete a realizar el trámite de cambio de usuario de los bienes inmuebles, ante la autoridad competente como lo establece la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, por lo que el IMIEM utilizará los inmuebles donde actualmente se encuentran ubicados los Hospitales para el Niño, Ginecología y Obstetricia, Centro de Especialidades Odontológicas, Oficinas Administrativas que ocupaba la Dirección de Salud para la Niñez y la Mujer, el Almacén de Medicamentos y los estacionamientos respectivos Con base a este convenio el IMIEM registró en su contabilidad los inmuebles mencionados, por un monto de 128 millones 849 mil pesos con un crédito a la cuenta de patrimonio por la misma cantidad Sin embargo, el citado convenio establece que dichos activos serán transferidos al IMIEM para su uso, de conformidad con lo establecido por los artículos 5 fracción VIII, aplicables a la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios

El 8 de abril de 2009, la Dirección General de Recursos Materiales mediante acta de entrega recepción hace entrega al Instituto de los citados inmuebles, en dicha acta en su punto número 2 se indica que el Gobierno del Estado de México es propietario de los citados inmuebles mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad de bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo

A la fecha de presentación de este informe el Instituto tiene en proceso las gestiones ante las instancias correspondientes, las acciones legales que le transmitan la propiedad legal de los inmuebles que actualmente tiene en uso de destino. En caso de no lograrse la propiedad legal de los inmuebles citados a favor del Instituto se tendrían que cancelar de los registros contables el valor acumulado de los inmuebles en el activo y patrimonio, respectivamente, y registrar los valores cancelados en cuentas de orden como activos en comodato

- **Estimaciones y Deterioros**

El Instituto no cuenta con estimaciones y deterioros

- **Otros Activos**

El Instituto no cuenta con otros activos

## **PASIVO**

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, se encuentra integrado por la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo, integradas de la siguiente manera

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Proveedores a corto plazo	165,046,133.08	246,585,212.79
Gobierno del Estado de México	4,939,562.40	4,939,562.40
Impuesto Sobre Erogaciones Al Trabajo Personal 3%	0.00	2,437,936.44
Empleados	4,770,954.66	22,214,244.37
Otros	0.00	9,420.56
Retenciones por pagar a corto plazo	14,182,055.19	13,913,200.30
<b>Total</b>	<b>188,938,705.33</b>	<b>290,099,576.86</b>

C.  
M.F.

## Proveedores a corto plazo

	2021	2020
Ángeles Velázquez Norma Isela	87,509 94	87,509 94
ARMANAC, S A de C V	0 00	764,941 40
Asistencia Biomédica Del Sur, S A. de C V	351,119 20	1,654,659 20
ATYDE México, S A DE C V	976,181 51	976,181 51
Becerril Rivero Paulino	2,414,221 00	2,414,221 00
B Braun Aesculap de México, S A de C V	6,680,020 99	6,680,020 99
B Braun Medical de México S A.P.I de C V	6,871,395 15	5,996,888 93
CARL ZEISS de México S A de C V	3,839,065 24	3,839,065 24
Cel Medical Distribución, S A de C V	179,469 81	179,469 81
CENTRUM Promotora Internacional, S A de C V	2,835,500 50	2,835,500 50
Comercial SERENDI Group, S A de C V	9,650,988 52	9,650,988 52
Comercializadora de Productos Institucionales, S A de C V	296,530 51	296,530 51
Comercializadora Farmacéutica HDL, S A de C V	0 00	750,000 00
Comercializadora Mexicana Caminte Del Centro, S A de C V	0 00	1,714,224 17
Comercializadora Quirúrgicas y Hospitalarias, S A de C V	0 00	2,215,282 72
Comercializadora y Abastecedora Hospitalaria, S A de C V	635,691 74	635,691 74
Comercializadora Suseva, S A de C V	21,366,691 00	43,170,363 17
Dentilab, S A. de C V	40,925 98	40,925 98
Diagnocell Laboratorios, S A. de C V	142,700 48	142,700 48
Dicipa, S A de C V	1,287,364 23	6,611,682 90
Draguer Medical México, S.A de C V	5,208,022 33	5,208,022 33
Distribuidora de Fármacos y Fragancias, S A de C V	0 00	897,574 20
Distribuidora Disur, S A de C V	10,017,732 95	10,688,104 61
Distribuidora Medica LOMESI, S A de C V	2,270,900 48	3,528,290 74
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos	266,941 92	266,941 92
Eco Business Center, S A de C V.	72,582 42	72,582 42
Especialistas en Esterilización y Envase, S A de C V	1,485,362 83	1,485,362 83
Factor de Riesgo, S A de C V.	849,197 59	1,902,009 64
FH ABRAXAS, S A de C V	1,097,655 56	1,097,655 56
Gas Imperial, S A de C V	1,476 19	1,476 19
González Martín Antonio Ricardo	269,947 09	586,364 62
González Zepeda Julio Cesar	1,084,764 39	1,084,764 39
Génesis Healthcare Advisers, S A de C V	4,957,975 69	5,407,975 65
GEOSSA Equipos e Implementos, S A de C V	0 00	629,900 24
GRAPHIMEDIC, S.A de C.V	506,503 98	506,503 98
Grupo Gastronómico Gálvez, S A de C V	1,973,841 51	5,376,701 91
Grupo JACARIC, S A de C V	603,214 80	603,214 80
Grupo Centurión Combustibles, S A P I de C V	-0 03	1,276,604 15
Ingeniería y Electro sistemas, S A de C V	2,934,532 64	11,672,972 63
Intercambio Global Latinoamérica S A de C V	380,129 36	380,129 36

KARL STORZ Endoscopia México, S A de C V	0 00	2,925,355 65
Laboratorios PISA, S A de C V	581,817 60	624,825 20
López Benítez Martín	49,281 38	5,559,142 95
Macías Carbajal María Adriana	900,473 20	900,473 20
Mayoristas y Distribuidores Asociados, S A de C V	0 00	2,212,426 00
Medical Val, S A de C V	9,069,634 62	13,258,176 29
MEDIONCOL, S de R L de C V	424,587 93	2,922,250 07
Mendieta Pacheco Marco Antonio	0 00	1,238,881 89
Mercado Gómez Orlando	1,203,635 44	1,203,635 44
Moctezuma González Andrés	774,664 69	565,864 69
Multiimplantes, S A de C V	509,680 00	509,680 00
Neuroquirurgica Integral FFMM S A de C V	2,659,092 00	2,659,092 00
Peña Gas, S A de C V	1,059,594 00	1,059,594 00
Praxair de México, S A de C V	609,849 73	2,255,926 68
Productos Hospitalarios, S A de C V	1,613,795 39	3,726,762 27
Productos y Servicios Capitulare, S A de C V	8,033,866 58	8,033,866 58
Proveedora de Hospitales del Valle de Toluca, S A de C V	34,808 11	34,808 11
Proveedora Medico Dental y Sanitaria, S de R L de C V	685,382 96	685,382 96
Ralca, S A de C V	21,671 44	21,671 44
Recolectora Y Tratadora Garbage, S A de C V	2,492,549 70	2,340,249 52
Rosas Velázquez Juan Carlos	144 75	1,714,468 04
ROYAL LIM, S A de C V	3,970,315 06	5,065,322 01
SEMATOSA, S A de C V	0 00	1,468,448 69
Servicio y Atención A Hospitales LIEXHO, S A de C V	2,494 00	817,160 20
Soluciones Tecnológicas Medicas, S A de C V	18,422,669 63	11,164,150 78
Soluciones en Equipamiento y Servicios Integrales para la Salud, S A de C V	6,288,114 82	12,011,402 00
Siemens Healthcare Diagnostic, S de R L de C V	801,639 60	801,639 60
SUPLIMEX, S.A de C V	524,125 00	524,125 00
Tecnología Biomédica del Sur, S A de C V	998,618 14	998,618 14
Tecnología Equipamiento y Servicios, S A de C V	25,206 60	716,758 46
Tecnología Quirúrgica en Oftalmología, S A de C V	933,680 37	3,394,675 18
WWPL México, S A de C V	2,100 00	2,100 00
ZUGAS, S A de C V	1,028,010 00	1,028,010 00
Otros proveedores	9,688,472 84	10,810,268 87
<b>Total</b>	<b>165,046,133.08</b>	<b>246,585,212.79</b>

- Retenciones por pagar a corto plazo

	2021	2020
ISSEMYM	6,787,360 74	449,675 94
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	5,924,829 93	6,741,628 74
Otras	1,469,864 52	6,721,895 62

<b>Total</b>	<b><u>14,182,055.19</u></b>	<b><u>13,913,200.30</u></b>
--------------	-----------------------------	-----------------------------

En la cuenta por Retenciones por Pagar a Corto Plazo se encuentra el pago de impuestos sobre Retenciones a Salarios y Servicios de Profesionales, el cual se liquida el 17 del mes siguiente al mes que corresponda

El pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se retiene a los proveedores que prestan servicios de mantenimiento, se declara en el mes siguiente al mes que corresponda

El saldo de otras cuentas por pagar del rubro Gobierno del Estado de México es integrado por los estímulos y recompensas que deben ser devueltos a la Caja General del GEM

## 2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos que obtuvo el Instituto se reconocen hasta que se realizan, y corresponden por consultas médicas, servicios auxiliares, urgencias, Seguro Escolar, hospitalización, consulta externa, Seguro Médico Siglo XXI, Gastos Catastróficos, así como las transferencias que recibe el Instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como de sanciones que se aplique a proveedores, al 31 de marzo estos ascienden a 278 millones 76 mil 255 pesos 87 centavos contados en los siguientes conceptos

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,456,128 31	60,237,078 09
Recursos Fiscales	268,400,031 00	979,294,935 80
Otras Inversiones	1,240,005 57	8,783,305 42
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,980,090 99	13,170,957 61
<b>Total</b>	<b><u>278,076,255.87</u></b>	<b><u>1,061,486,276.92</u></b>

- **Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que esta devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare

Los conceptos que integran los gastos de funcionamiento son los siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios Personales	172,048,600 58	719,327,491 25
Materiales y Suministros	32,527,391 57	234,831,907 63
Servicios Generales	5,691,421 19	164,937,544 76
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	0 00	151,857 78
<b>Total</b>	<b><u>210,267,413.34</u></b>	<b><u>1,119,248,801.42</u></b>

- **Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depreciación y Otros Gastos	25,718,223 47	27,599,248 88
<b>Total</b>	<b><u>25,718,223.47</u></b>	<b><u>27,599,248.88</u></b>

### 3.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

Este rubro no presenta mayor movimiento

### 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Flujos netos de efectivo por Actividades de Operación	42,090,619 06	-85,361,773 38
Flujos netos de efectivo por Actividades de Inversión	40,834,142 66	125,610,887 28
Flujos netos de efectivo por Actividades de Financiamiento	-101,160,871 53	-24,566,179 26
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	91,783,872 49	76,100,937 85
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	50,855,376 96	91,783,872 49



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**(Pesos)**

**Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021**

<b>1 - Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>278,076,255 87</b>
<b>2.- Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	-
2 1 Ingresos Financieros	
2 2 Incremento por Variación de Inventarios	
2 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2 4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2 5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2 6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3 - Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	-
3 1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3 2 Ingresos devueltos de Financiamientos	
3 3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
<b>4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	<b>278,076,255 87</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**(Pesos)**

**Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021**

<b>1 - Total de Egresos Presupuestarios</b>	194,348,676 63
<b>2 - Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	11,956,390 81
2 1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2 2 Materiales y Suministros	
2 3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2 4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2 5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2 6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2 7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2 8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2 9 Activos Biológicos	
2 10 Bienes Inmuebles	
2 11 Activos Intangibles	
2 12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2 13 Obra Pública en Bienes Propios	
2 14 Acciones y Participaciones de Capital	
2 15 Compra de Títulos y Valores	
2 16 Concesión de Préstamos	
2 17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2 18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2 19 Amortización de la Deuda Pública	
2 20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2 21 Otros Egresos Presupuestarios no Contables	11,956,390 81
<b>3 - Más Gastos Contables no Presupuestarios</b>	53,593,350 99
3 1 Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,710,544 88
3 2 Provisiones	
3 3 Disminución de Inventarios	27,875,127 52
3 4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3 5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	
3 6 Otros Gastos	19,007,678 59
3 7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios	
<b>4 - Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>	235,985,636 81

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Cuentas de Orden Contables**  
**(Pesos)**

<b>Cuentas Deudoras</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	141,079,866.13	85,575,922.35
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	37,960,320.42	37,960,320.42
	<b>179,040,186.55</b>	<b>123,536,242.77</b>
<b>Cuentas Acreedoras</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	141,079,866.13	85,575,922 35
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	37,960,320.42	37,960,320 42
	<b>179,040,186.55</b>	<b>123,536,242.77</b>

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES  
 (Pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	1,273,551,071 00	1,575,678 349 31
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,079,202 394 37	133 269,026 77
Presupuesto de Egresos comprometido Gastos de Funcionamiento	11 956,390 81	0 00
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	6,762,849 29	206 467 475 23
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	175,629,436 53	922 569,072 57
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0 0	1,593 03
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0 0	2,698,899 99
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0 0	9,362 093 19
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	0 0	74 277,526 05
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	<u>0 0</u>	<u>227,032,662 48</u>
	<u><u>2,547,102,142 00</u></u>	<u><u>3,151,356,698 62</u></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	995 474 815 13	298,361,629 08
Ley de Ingresos Recaudada	278 076 255 87	1 277 316,720 23
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1 273 551,071 00	1 262 305 574 57
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	0 00	301,310 188 53
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>0 00</u>	<u>12 062,586 21</u>
	<u><u>2,547,102,142 00</u></u>	<u><u>3,151,356,698 62</u></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1 - INTRODUCCIÓN

Los estados Financieros y Presupuestales han sido preparados por la Administración del Instituto, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal

### 2 - PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las aportaciones del Gobierno Estatal y de los recursos que genera por concepto de cuotas de recuperación, donaciones y servicios

El presupuesto de ingresos autorizado mediante el cual el Instituto estuvo operando es el siguiente, al inicio de 2021

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	155,662,886 00
Recursos Fiscales	1,117,888,185 00
<b>Total</b>	<b><u>1,273,551,071.00</u></b>



### 3 - AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), fue creado mediante el Decreto Número 151 del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México (GEM), el 10 de septiembre del 2001, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio

### 4 - ORGANIZACIÓN Y OBJETO

El Organismo fue creado para prestar servicios públicos de medicina a los grupos de población más vulnerables, en el campo infantil

Dentro de sus principales funciones se encuentran las que se indican a continuación

- I Promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biométricas, clínicas socio médicas y epidemiológicas
- II Realizar estudios e investigaciones clínicas epidemiológicas, experimentales de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas, para la comprensión, prevención diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud



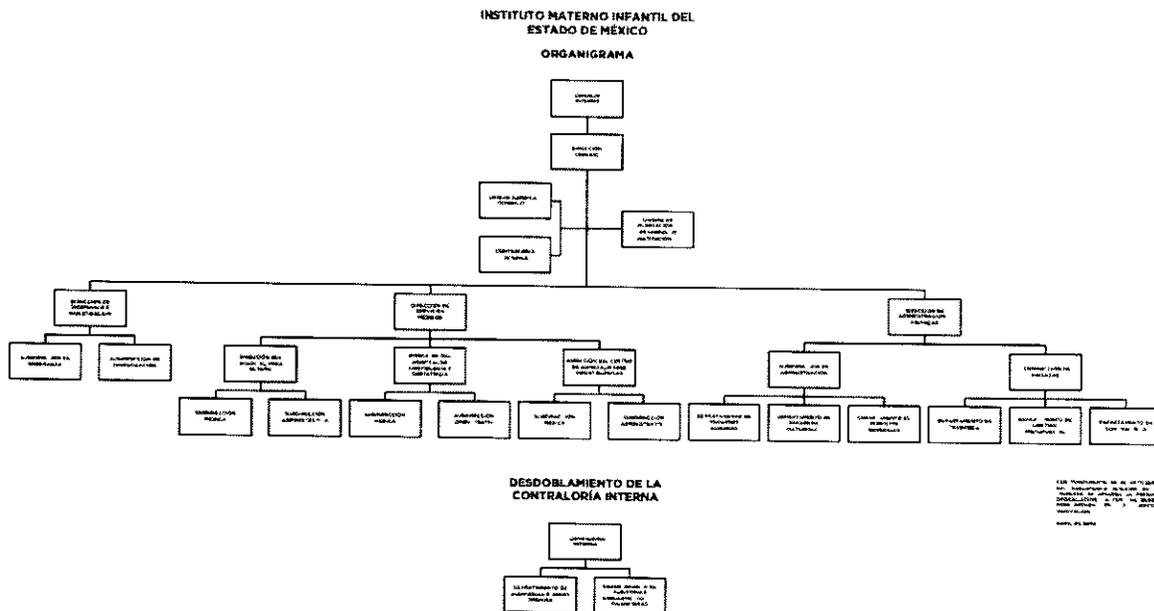
- III Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre
- IV Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de coordinación, intercambio y cooperación con instituciones afines
- V Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza y especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar en sus áreas de especialización y afines
- VI Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables
- VII Prestar servicio de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en sus áreas de especialización
- VIII Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría de Salud cuando sean requeridos para ello
- X Asesorar y opinar en asuntos relacionados con el área de su especialización, cuando les sea solicitado por instituciones públicas de salud en el territorio del Estado
- XI Promover acciones para la prevención de la salud y en lo relativo a padecimientos propios de sus especialidades
- XII Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de postgrado y establecer las normas para su permanencia de acuerdo a las disposiciones aplicables
- XIII Estimular al personal directivo, docente, médico y apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación personal
- XIV Fortalecer al tercer nivel de atención en las áreas de su especialización
- XV Contribuir en el abatimiento de los índices de mortalidad en sus áreas de especialización
- XVI Actuar como el órgano de consulta técnica y normativa en su materia de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México
- XVII Prestar consultoría a título oneroso a personas de derecho privado
- XVIII Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la entidad respecto a la materia de su especialización



XIX Realizar las demás actividades que le correspondan para el cumplimiento de su objeto

La actividad fiscal del Instituto es de hospitales del sector publico dedicados a otras especialidades médicas, dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), por Sueldos y Salarios, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) Servicios Profesionales, Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales, así como la de Sueldos y Salarios

El Instituto cuenta con una estructura organizacional básica integrada por un Director General, Director de Administración y Finanzas, Director de Servicios Médicos, Director de Enseñanza e Investigación, Jurídico y un Contralor



Se cuenta con un fideicomiso para apoyo de los enfermos crónicos del Hospital para el Niño, cuyos fondos son controlados a través de un Comité Técnico que es el Órgano encargado de autorizar los recursos que se requieren para cubrir los gastos del Instituto, con cargo a los productos que generan los fondos Fideicomitados

## 5 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública con la finalidad de coadyugar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") Constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran los entes públicos

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran

- a Creación de un sistema que aporta información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas
- b Registro de los derechos de cobro de ingresos
- c Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial)
- d Registro con base en devengado, es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo a las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC
- e Obligaciones de llevar un reporte y registro de los avances de obra

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Vigésima edición) 2021, publicado en la Gaceta del Gobierno del 16 de abril de 2021, las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información

### **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público



Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables

Las cifras presentadas al 31 de enero de 2021 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México 2021 (Vigésima edición), publicado en la Gaceta del Gobierno del 16 de abril de 2021, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 10% anual

## **6 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **a) Registro de operaciones**

El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del Instituto, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del Instituto recibidos por los servicios prestados

### **b) Base de registro de gastos e ingresos**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en el que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente

### **c) Ingresos de Gestión**

Son las cuotas de recuperación recibidas por las actividades que presta el Instituto dentro del Sector Salud

### **d) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Son las transferencias que se reciben de acuerdo al presupuesto autorizado, éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión

**e) Bancos/Tesorería**

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrándose a su valor nominal, los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan

**f) Inversiones en Instituciones Financieras**

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año fiscal. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente para depósitos bancarios a corto plazo, valuadas a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado

**g) Inventarios de Materiales y Suministros**

Se valúan bajo el método de costo promedio

**h) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo adquisición o construcción según corresponda

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en su caso de bienes donados a su valor de aportación

**i) Obligaciones de Carácter Laboral**

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio "

**j) Hacienda Pública/Patrimonio**

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta el Instituto, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno

del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas

#### k) Ingresos y Egresos

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual.

Las cuotas de recuperación cobradas a los pacientes de los hospitales del Instituto son reconocidas como ingresos al momento de su cobro. Asimismo, los servicios prestados al Instituto de Salud del Estado de México, de los pacientes beneficiarios del Seguro Popular, se registran en base a lo devengado.

#### 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Durante 2021 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro no es aplicable.

#### 8 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones efectuadas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes



Concepto	Tasas	
	2021	2020
Edificios	2%	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo de hospitales	10%	10%

El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras

## 9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El saldo de este rubro representa los fondos destinados al Fideicomiso para enfermos crónicos del Hospital para el Niño, al 31 de marzo 2021 y 2020, se reflejan de la siguiente manera

CONCEPTO	2021	2020
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S A DE C V	\$	\$
Cambia tus placas por vida Cta. 520	34,735,421 00	50,885,653 59
Un compromiso de peso Cta 521	1,155,499.57	1,138,389 85
Capital fideicomiso Cta 706	7,915,980.80	7,860,993 17
<b>Total</b>	<b>43,806,901 37</b>	<b>59,885,036 61</b>

## 10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CONCEPTO	2021
Ingreso por venta de bienes y servicios	2,456,128 31
Recursos fiscales	268,400,031 00
Otras inversiones	1,240,005 57
Otros ingresos y beneficios varios	5,980,090 99
<b>Total</b>	<b>278,076,255 87</b>

## 11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se cuenta con deuda pública en el Instituto

## 12 CLASIFICACIONES NO OTORGADAS

No aplica

## 13 PROCESO DE MEJORA

El Instituto reporta una aplicación de Ahorro presupuestario de 5% de los recursos autorizados, en los capítulos 1000, 2000, 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2021

## 14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica

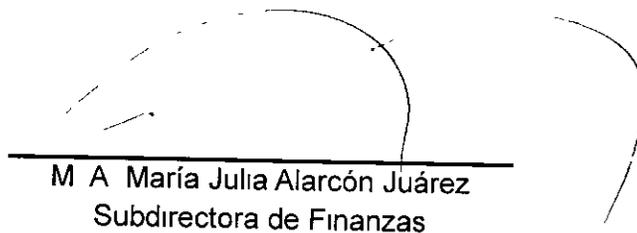
16 PARTES RELACIONADAS

No aplica para el Instituto

17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

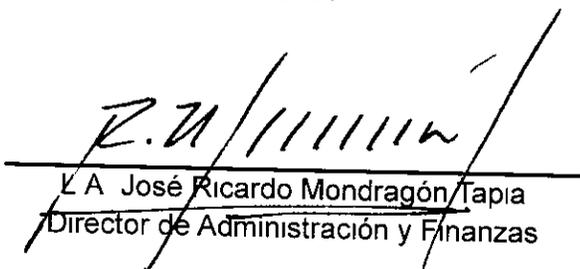
La administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante debido a fraude o error

Elaboró



M A María Julia Alarcón Juárez  
Subdirectora de Finanzas

Revisó



L A José Ricardo Mondragón Tapia  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó



Dra Mónica Pérez Santín  
Directora General